

Estimado Proveedor:

Esperamos que usted, su familia y su equipo de trabajo se encuentren bien y con salud.

Por este medio, le informamos las fechas clave relacionadas con el cierre de operaciones del presente año:

Timbrado de facturas: La fecha límite para el timbrado de facturas será el 16 de diciembre de 2024. En caso de entregar material posterior a esta fecha, deberá realizarse mediante una remisión sellada. Dicha remisión deberá facturarse con fecha de 2025 y cargarse al portal de Facturación .

Último día de recepción de facturas: El último día para cargar facturas al portal de "Facturación" será el jueves 27 de diciembre de 2024.

Reapertura del portal: La recepción de facturas en el portal de "Facturación" se reanudará a partir del 2 de enero de 2025.

Agradecemos de antemano su colaboración para cumplir con estas fechas, lo que permitirá que el proceso de cierre se lleve a cabo de manera ordenada y eficiente.

Le deseamos a usted y a su equipo una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo.

**Atentamente
Vallen México**